



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 013**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 28-MARZO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

En la ciudad de Machachi, cabecera del Cantón Mejía, hoy jueves veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro, a las nueve horas y quince minutos, se instala la **SESIÓN ORDINARIA**, **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara**, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; con la asistencia de los señores Concejales: Tnlgo. Jorge Alberto Carpio, Msc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, Ing. Vicente Eduardo Ludeña Eduardo, Msc. Raúl Alfredo Pérez Ayala, Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza, además asisten: el Abg. Esp. Geovanny Pilaguano Guañuna, Procurador Síndico; la Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, Abg. Alexandra Arias Martines, Prosecretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 21 de marzo de 2024;
4. Conocimiento del Memorando Nro. GADMCM-CPCACM-001-2024, de fecha 22 de marzo de 2024, suscrito por el Consejo Permanente de Cultura y Arte del Cantón Mejía, que contiene la Resolución No. GADMCM-CCACM-001-2024 y la Resolución Nro. GADMCM-CCACM-002-2024, de fecha 14 de marzo de 2024;
5. Análisis y resolución del Informe Nro. 006-COOPPOT-2024-I, de 26 de marzo de 2024, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, respecto al "Convenio de uso, mantenimiento y administración del predio signado con clave catastral Nro.1703500106049001000, ubicado en la calle Q y Av. Eugenia Klinger, perteneciente al sector de la Cooperativa de vivienda Tesalia, celebrado entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía y el Comité Pro Mejoras de la Cooperativa Tesalia";
6. Himno al Cantón Mejía.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Buenos días con todos ustedes, señorita Secretaria del Concejo, señor Síndico, señorita Prosecretaria, señor Concejal Jorge Carpio buenos días, Concejal Vicente Ludeña buenos días, señorita Mayra Tasipanta buenos días, señor Concejal Wilson Castillo buenos días y señor Concejal Raúl Pérez muy buenos días, medios de comunicación público presente y todas las personas que nos están viendo las páginas del Gobierno Municipal buenos días, señorita Secretaria tenga la bondad de constatar el quórum.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta: Con su autorización señor Alcalde, buenos días señor Alcalde, señores, señorita Concejala, señor Alcalde con cinco Concejales en el pleno y su presencia seis tenemos el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria del día de hoy. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita Secretaria, tenga la bondad de leer el orden del día. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 013**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 28-MARZO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

autorización señor Alcalde, previo a la lectura de la convocatoria y orden del día, procede a dar lectura de dos Memorandos que han llegado a esta Secretaría General Memorando No. 030-GADMCM-SC-2024-MI, Machachi de 27 de marzo de 2024 para Katerine Baquero, Secretaria General con copia al Tnlgo. Wilson Rodríguez, Alcalde del GAD Municipal del cantón Mejía, de la MSc. María Fernanda Cornejo, Concejala del GAD Municipal del cantón Mejía Asunto: Justificación de la inasistencia de la sesión ordinaria de Concejo del jueves 28 de marzo del 2024 en atención al Memorando GADMCM-SECGRAL-2024-100-MI del 26 de marzo del 2024 solicito a usted muy comedidamente se digne justificar mi inasistencia a la sesión ordinaria del Concejo Municipal convocada para el jueves 28 de marzo del 2024 a las 09H00 en razón que solicite un permiso personal con cargo a vacaciones número 97567, particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes, Atentamente MSc. María Fernanda Cornejo, Concejala del GAD Municipal del cantón Mejía, Memorando No. 031 GADMCM-SC-2024-MI Machachi, 28 de marzo del 2024 para Katerine Baquero, Secretaría General con copia al Tnlgo. Wilson Rodríguez, Alcalde del GAD Municipal del cantón Mejía, de la Ingeniera Mayra Pillajo, Vicealcaldesa del GAD Municipal del cantón Mejía. Asunto: Justificación de la inasistencia a la sesión ordinaria del Concejo del jueves 28 de marzo del 2024 en atención al Memorando No. GADMCM-SEGRAL-2024-100-MI de 26 de marzo del 2024 solícito estuvo muy comedidamente se digne en justificar mi inasistencia a la sesión ordinaria del Concejo Municipal convocada para el jueves 28 de marzo del 2024 a las 09h00 h en razón que me encuentro con reposo médico adjunto certificado particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes. Atentamente Ing. Mayra Pillajo, Vicealcaldesa del GAD Municipal del cantón Mejía

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

CONVOCATORIA

Por disposición del señor Alcalde y de conformidad al artículo 60 literal c) y 318 del COOTAD **CONVOCO** a las Señoritas Concejales y Señores Concejales a la **SESIÓN ORDINARIA del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía**, a realizarse el día **jueves 28 de marzo de 2024** a las 09h00, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 21 de marzo de 2024;
4. Conocimiento del Memorando Nro. GADMCM-CPCACM-001-2024, de fecha 22 de marzo de 2024, suscrito por el Consejo Permanente de Cultura y Arte del Cantón Mejía, que contiene la Resolución No. GADMCM-CCACM-001-2024 y la Resolución Nro. GADMCM-CCACM-002-2024, de fecha 14 de marzo de 2024;



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 013**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 28-MARZO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

5. Análisis y resolución del Informe Nro. 006-COOPPOT-2024-I, de 26 de marzo de 2024, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, respecto al "Convenio de uso, mantenimiento y administración del predio signado con clave catastral Nro.1703500106049001000, ubicado en la calle Q y Av. Eugenia Klinger, perteneciente al sector de la Cooperativa de vivienda Tesalia, celebrado entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía y el Comité Pro Mejoras de la Cooperativa Tesalia";
6. Himno al Cantón Mejía.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta: Hasta ahí la convocatoria y el orden del día señor Alcalde. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita Secretaria del Concejo, señorita, señores Concejales el orden del día está en consideración. Tenga la bondad señor Concejal Vicente Ludeña. **MSc. Vicente Ludeña, Concejal, manifiesta:** Primeramente, quiero saludar a la ciudadanía del cantón Mejía, señor Alcalde buenos días, señores Concejales, señorita Concejala, señorita Secretaria General, señorita Prosecretaria, señor Procurador Síndico, señores Directores, medios de comunicación aquí presentes, bueno antes de la moción para la aprobación del orden del día, quiero hacer llegar mis sentidas condolencias a la compañera Concejala María Fernanda Cornejo por el fallecimiento de su tío, bueno, desde que se ha dado lectura al orden del día, señor Alcalde yo menciono que se apruebe el orden del día tal como está para la presente sesión ordinaria del día de hoy jueves 28 de marzo del 2024, gracias señor Alcalde. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señor Concejal Ludeña, señorita, señores Concejales hay una moción presentada por el señor Concejal, ¿existe apoyo a la misma? existiendo apoyo a la misma, señorita Secretaria, tenga la bondad de elevar a votación. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde, señor Alcalde, señores Concejales, señorita Concejala, quien está a favor de la moción presentada por el señor Concejal Vicente Ludeña, por favor levante la mano, señor Alcalde por mayoría se aprueba la moción presentada por el señor Concejal Vicente Ludeña. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita Secretaria, tenga la bondad el primer punto del orden del día.

2.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR:

[El Himno Nacional es coreado por los presentes].

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta Señorita secretaria tenga la bondad el siguiente punto del orden del día. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 013**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 28-MARZO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

**3.APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 21 DE
MARZO DE 2024**

Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta: Hasta ahí el punto señor Alcalde. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Muchas gracias señorita Secretaria, señorita, señores Concejales el punto del orden está en consideración, tenga la bondad señor Concejal Jorge Carpio. **Tnlgo. Jorge Carpio, Concejal manifiesta:** Gracias señor Alcalde primeramente un saludo cordial a la comunidad Mejiense que nos mira a través de los medios de comunicación y de nuestra página oficial saludo al señor Director de Participación Ciudadana, a los medios de comunicación, a los compañeros funcionarios del Gobierno Municipal, la compañera y compañeros Concejales, señorita Secretaria, señorita Secretaria General, señor Procurador Sindico, señor Alcalde, muy buenos días de acuerdo al orden del día planteado para el día de hoy, me permito mocionar y que se apruebe el acta de la sesión ordinaria del jueves 21 de marzo del 2024, hasta ahí la moción señor Alcalde. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señor Concejal Jorge Carpio, señorita, señores Concejales hay una moción presentada, ¿existe apoyo a la misma? existiendo apoyo a la misma, señorita Secretaria, tenga la bondad de elevar a votación. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde, señor Alcalde, señores Concejales, señorita Concejala, quien está a favor de la moción presentada por el señor Concejal Jorge Carpio, por favor levante la mano, señor Alcalde por mayoría se aprueba la moción presentada por el señor Concejal Jorge Carpio. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita Secretaria, tenga la bondad el siguiente punto del orden del día. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde.

**4.CONOCIMIENTO DEL MEMORANDO NRO. GADMCM-CPCACM-001-2024, DE
FECHA 22 DE MARZO DE 2024, SUSCRITO POR EL CONSEJO PERMANENTE DE
CULTURA Y ARTE DEL CANTÓN MEJÍA, QUE CONTIENE LA RESOLUCIÓN NO.
GADMCM-CCACM-001-2024 Y LA RESOLUCIÓN NRO. GADMCM-CCACM-002-
2024, DE FECHA 14 DE MARZO DE 2024**

Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta: Hasta ahí el punto señor Alcalde. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Muchas gracias señorita Secretaria del Concejo, quisiera que tenga la bondad señor Director de Participación Ciudadana dirigirse al pretil para que pueda dirigirse hacia los señores Concejales. **Abg. Roberto Jacome, director de participación ciudadana, manifiesta:** señor Alcalde, señorita Concejala, señores Concejales, señor Síndico, señorita Secretaria General, señorita Prosecretaria, presentes todos, ciudadanía del cantón



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 013**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 28-MARZO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Mejía, que nos observa por las plataformas digitales buenos días. En atención al punto de orden número cuatro y dando cumplimiento a la Ordenanza creada el 27 de marzo de 2023 y al reglamento para el cumplimiento del Consejo de Cultura y Arte del cantón Mejía en el artículo 6 literal f) la máxima autoridad pone en conocimiento la Agenda Cultural Anual del presente. En atención a la resolución 001 realizada para los proyectos Culturales de todos nuestros gestores Culturales del cantón Mejía, se hace una convocatoria en el mes de octubre para que los mismos generen y tengan en conocimiento cómo estructurar proyectos Culturales y adicional elijan un representante para poder trabajar en conjunto con el G.A.D Municipal dentro de estos gestores Culturales se registran en la plataforma existentes en la página oficial del G.A.D Municipal 34 gestores Culturales, mismos que presentan 34 proyectos Culturales donde nos remiten a la Dirección de Participación Ciudadana y Cultura para su revisión y aprobación dentro de estos proyectos culturales califican 18 proyectos evaluados por el equipo técnico del Departamento de Cultura más adicional el asesor externo de cultura por parte de la Alcaldía, mismos que son remitidos a la Comisión de Educación y Cultura, donde la preside el MSc Raúl Pérez esta Comisión hace la evaluación correspondiente de los 18 proyectos con los representantes de cada uno de los gestores culturales y el gestor cultural externo asesor de la Alcaldía mismos que son evaluados y reúnen las características de ser aprobados 8 proyectos, 8 proyectos que son de los gestores culturales del cantón Mejía. Adicional a esto, los 8 proyectos son remitidos al Consejo de Cultura y Arte del cantón Mejía, donde son evaluados por todos los miembros presentes en la Comisión para posterior nuevamente enviarlos al Consejo Permanente de Cultura del cantón Mejía estos 8 proyectos han sido evaluados, perdón muy detalladamente con todos los asesores culturales, los representantes de los gestores culturales, el equipo técnico de cada una de las Comisiones, mismos que han sido aprobados de la siguiente forma, por el antecedente de la Comisión Permanente de Cultura y Arte resuelve Aprobar los proyectos ciudadanos conforme a la resolución GADMCM-001-2024 con fecha 14 de marzo del 2024, suscrita por el Consejo de Cultura y Arte del cantón Mejía, donde establece los 8 proyectos. Ahora les voy a detallar los proyectos que han sido beneficiarios de los 34 que nos presentaron en un inicio. el primer proyecto es del señor Chicaiza Caiza Christian Paul. 2. Chicaiza Pazmiño Carmen Jessenia. 3. Fajardo Toapanta Javier. 4. Naranjo Rivera Wendy Monserrat. 5. Parra Carua Henry David. 6. Quillupangui Quillupangui, Mauricio Fernando 7. Rogel Villa Alex Martín 8. Tituaña Andino William Antonio. En atención a la Resolución 001 estos son los 8 proyectos que han sido calificados por las distintas Comisiones en atención a la resolución 002 donde se establece el borrador de la Agenda Cultural por parte de la Dirección de Participación Ciudadana y Cultura, mismo que se remite a la Comisión de Educación y Cultura, presidida por el Concejal Raúl Pérez donde con el equipo técnico y los Concejales que pertenecen a la Comisión se hace la evaluación y aprobación correspondiente, misma que es remitida al Consejo de Cultura y Arte del cantón Mejía



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 013**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 28-MARZO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

dentro de todos los integrantes se resuelve aprobar la Agenda Cultural, misma que es remitida al Consejo Permanente donde el señor Presidente que es presidido por la máxima autoridad, se aprueba la Agenda Cultural para el presente año 2024 es cuanto puedo acotar, señor Alcalde muchas gracias. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señor Director, se ha dado conocimiento al Memorando suscrito por el Consejo Permanente de Cultura y Arte del cantón Mejía, que contiene la resolución, señoritas señores Concejales, está en consideración, tenga la bondad señor Concejal Raúl Pérez. **MSc. Raúl Pérez, Concejal, manifiesta:** Muy buenos días señor Alcalde, compañeros Concejales, señor Director de Participación Ciudadana, señores de la prensa que se encuentran aquí dentro del seno del Concejo, señorita Secretaria, señorita Prosecretaria, señor Síndico buenos días, sí, acotando lo que el informe que el señor Director de Participación Ciudadana lo ha expresado aquí en el seno del Concejo, debo indicar como presidente de la Comisión de Arte y Cultura, de Educación, Arte y Cultura hemos dado cumplimiento lo que establece la Ordenanza realizada por el Gobierno anterior para el Arte y Cultura del cantón Mejía en ese sentido nosotros dando cumplimiento a los parámetros establecidos en el articulado en esta Ordenanza hemos ido cumpliendo los tiempos respectivos ya lo dijo el señor Director lo que establece la Ordenanza se ha permitido invitar a todos los gestores culturales para que se registren y como miembros de gestores culturales de la Municipalidad posterior de eso y si no la socialización como redactar los proyectos respectivos si es cierto hay muchas de las gentes, muchos de los las personas de gestores culturales se quedaron afuera pero la plataforma de la Municipalidad está abierta para que sigan inscribiendo y hasta la ahora se están siguiendo inscribiendo porque van a ser partes todos los miembros de gestores culturales de independientes y miembros de la Casa de la Cultura para que se pueda realizar las actividades Culturales dentro de nuestro cantón posteriormente nosotros los miembros de la Comisión de Educación conjuntamente con la Arquitecta Mayra Tasipanta, el Ingeniero Vicente Ludeña fuimos partícipes de una sesión coordinada con los distintos Directores de la Municipalidad e invitados externos para que ninguna persona quede desinformada sí y más bien y me hemos invitado a todos y cada uno ya sea miembros de la casa de la Cultura o ya sea los gestores Culturales independientes, su representante de allí a la socialización que tenga estos estos representantes en sus gremios tenga la seguridad que la responsabilidad no es de nosotros si no hemos cumplido, sí invitándoles para que ellos sean partícipes la Ordenanza nos establece que luego del análisis de la Comisión pase al Consejo de Educación y Cultura, eso lo hemos hecho ese Consejo está presidido por usted señor Alcalde conjuntamente con miembros de Acocha, miembros de representantes de los GAD de las parroquias está el representante de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, representante también Director de Participación y también está el representante de Turismo conjuntamente hemos analizado, hemos visto por si califican o no califican estos proyectos para que se ejecuten aquí en el cantón, posteriormente ya resuelto esta por medio del Consejo, pasó



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 013**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 28-MARZO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

a la comisión que en la cual está presidida por usted señor Alcalde, por el presidente de la Comisión y por el Director, esta Agenda Cultural queremos presentar por primera vez una Agenda Cultural 2024 porque antes se hacía por partes, primero la Agenda Cultural de julio y después la Agenda Cultural de noviembre y la Ordenanza nos dice que hasta noviembre 30 de noviembre tiene que presentarse la Agenda Cultural de todo el año que se va a realizar, esto lo estamos haciendo y le estamos presentando hoy día en el seno del Concejo han sido invitados también los Concejales para que participen de estos de estas comisiones respectivas, ya si no asistieron, ya no es culpa de del presidente o de la Comisión porque fueron invitados todos a participar de estos de este proceso respectivo, por tal manera señor Alcalde elevo a moción si se ponga en conocimiento del seno del Concejo, como así establece la Ordenanza, si, la Agenda Cultural 2024 para que se realice en nuestro cantón, hasta ahí mi moción señor Alcalde. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señor Concejal, quería acotar también primero el agradecimiento a la Comisión que usted lo preside como Presidente, a Mayra Tasipanta, Vicente Ludeña por ese trabajo que se lo está haciendo porque ya vienen las fiestas y necesitamos estar muy bien preparados y también invitarlos a los gestores culturales y a todos los ciudadanos porque estos procesos también es parte de la reactivación económica, así que felicitaciones a la Comisión por este trabajo señorita, señores Concejales, hay una moción presentada por el señor Concejal Raúl Pérez, ¿existe apoyo a la misma?, existiendo el apoyo a la misma señorita Secretaria tenga la bondad de elevar a votación. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde, señor Alcalde, señores Concejales, señorita Concejala, quien está a favor de la moción presentada por el señor Concejal Raúl Pérez, por favor levante la mano, señor Alcalde por mayoría se aprueba la moción presentada por el señor Concejal Raúl Pérez. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita Secretaria, tenga la bondad el siguiente punto del orden del día. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde.

5. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME NRO. 006-COOPPOT-2024-I, DE 26 DE MARZO DE 2024, SUSCRITO POR LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RESPECTO AL "CONVENIO DE USO, MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL PREDIO SIGNADO CON CLAVE CATASTRAL NRO.1703500106049001000, UBICADO EN LA CALLE Q Y AV. EUGENIA KLINGER, PERTENECIENTE AL SECTOR DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA TESALIA, CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA Y EL COMITÉ PRO MEJORAS DE LA COOPERATIVA TESALIA"

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Gracias señorita Secretaria, señorita y señor Concejal del punto del orden, está en consideración, tenga la bondad



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 013**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 28-MARZO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

señor Concejal Wilson Castillo. **MSc. Wilson Castillo, Concejal, manifiesta:** Muchas gracias buenos días, un saludo inmenso a toda la comunidad del cantón Mejía bueno, también quiero hacer llegar mis condolencias a la compañera Concejal María Fernanda Cornejo por la pérdida de su tío hacerle llegar un abrazo fraterno, señorita Prosecretaria, señorita Secretaria, señor Procurador Síndico, compañeras y compañeros Concejales, señor Alcalde, sí efectivamente con fecha 20 de febrero de 2024, mediante Memorando remitido por la Secretaría General signado con el código 048-MI se remitió el informe jurídico elaborado por parte del abogado especialista Giovanny Pilaguano Procurador Síndico del GAD Municipal del cantón Mejía, signado con el No. 15-PS-2024 de fecha 19 de febrero de 2024, el mismo que contiene el informe jurídico que hace alusión al Convenio de uso, mantenimiento y administración del predio signado con clave catastral número 1703500106049001000 ubicado en la calle Q y avenida Eugenia Klinger perteneciente al sector de la Cooperativa de Vivienda Tesalia celebrado entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía y el Comité Promejoras de la Cooperativa Tesalia, en ese sentido, pues se ha dado trámite a esta petición que se ha hecho por parte de la comunidad y en reunión realizada en conjunto con los compañeros de la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, se elaboró y se remitió un informe favorable en el que se establece la siguiente. De acuerdo a los informes técnicos de la Dirección Administrativa, Dirección de Planificación Territorial, Dirección de Geomática, Avaluos y Catastros y Registro de La Propiedad e informe jurídico número 015-PS-2024, de 19 de febrero de 2024, suscrito por el Abogado Especialista Giovanny Piraguano, Procurador Síndico, la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial resolvió emitir informe favorable a la solicitud de Convenio de uso, mantenimiento y administración del predio ubicado en la calle Q y avenida Eugenia Klínger perteneciente al sector de la Cooperativa de Vivienda Tesalia, celebrado entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía y el Comité Promejoras de la Cooperativa Tesalia, predio asignado con clave catastral 1703500106049001000 registrado a nombre del GAD Municipal del cantón Mejía y ubicado en el Comité Promejoras de la Cooperativa Tesalia de la parroquia de Machachi excluyendo la infraestructura y/o espacio que se encuentra destinado al servicio de la guardería, se plantearon además las siguientes recomendaciones: por los antecedentes, base legal, análisis y razonamiento, conclusiones puestas en la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial sugiere lo siguiente: 5.1 Solicitar al señor Alcalde ponga en conocimiento del Concejo Municipal el presente informe para el tratamiento respectivo. 5.2. Autorizar al señor Alcalde la suscripción del Convenio de uso, mantenimiento y administración del predio ubicado en la calle Q y avenida Eugenia Klinger perteneciente al sector de la Cooperativa de Vivienda Tesalia, celebrado entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía y el Comité Promejoras de la Cooperativa Tesalia, predio signado con clave catastral número 1703500106049001000 registrada a nombre del Municipio del cantón Mejía, excluyendo



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 013**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 28-MARZO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

la infraestructura y/o espacio que se encuentra destinado al servicio de la guardería. En ese sentido, pues señor Alcalde, se han planteado estas recomendaciones y en base a lo que establece el COOTAD, así como la Ordenanza que regula el funcionamiento del Concejo me permito lanzar a moción la siguiente resolución, señor Alcalde, en el tema de los considerandos por favor la Secretaría general que se considere lo establecido en la Constitución de la República, en específicamente los artículos 83, 226, 238 y 267, en lo que respecta al COOTAD el artículo 5, el artículo 53 del artículo 54, artículo 55, artículo 60, artículo 87, artículo 414, artículo 415, artículo 416, artículo 419, artículo 425, artículo 427 y el artículo 429 en lo que respecta al COA al Código Orgánico Administrativo que se considere por favor el artículo 152, en ese sentido, pues señor Alcalde, se plantean los dos artículos en primer término, pues Acoger el informe remitido por la Comisión de Obras Públicas con fecha 26 de marzo y signado con número 019-2024-COOPPOT de fecha 2024 el mismo que contiene el Convenio de uso, mantenimiento y administración, empleo designado con clave catastral número 1703500106049001000 ubicado en la calle Q y avenida Eugenia Klinger, perteneciente al sector de la Cooperativa de Vivienda Tesalia, celebrado entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía y el Comité Promejoras de la Cooperativa Tesalia y como Artículo 2.- Autorizar al señor Alcalde la suscripción del Convenio de uso, mantenimiento y administración del propio ubicado en la calle Q y avenida Eugenia Klinger, perteneciente al sector de la Cooperativa de Vivienda Tesalia, celebrada entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía y el Comité Promejoras de la Cooperativa Tesalia, ha predio signado con clave catastral No. número a nombre del GAD Municipal del cantón Mejía, excluyendo la infraestructura y/o espacio que se encuentra destinado al servicio de. Guardería, ahí la moción señor Alcalde y queda en consideración de los compañeros. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Muchas gracias, señor Concejal Wilson Castillo de igual manera felicitarle a la Comisión a usted por ese trabajo a la Cooperativa de Vivienda, pues se ha demorado muchísimo tiempo en legalizar sus predios y hoy esta administración está trabajando a favor de ellos, agradecerles y felicitarles también a todos los dirigentes, uno de los primeros dirigentes era el señor Calero de la Cooperativa Tesalia hoy creo que ya está cesada ya la Cooperativa, creo que ya están alzando la segunda hipoteca y poder tener todo en regla, señorita, señores Concejales hay una moción del señor Concejal Wilson Castillo, ¿existe el apoyo?, existiendo el apoyo señorita Secretaria tenga la bondad de elevar a votación. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde, señor Alcalde, señores Concejales, señorita Concejala, quien está a favor de la moción presentada por el señor Concejal Wilson Castillo, por favor levante la mano, señor Alcalde por mayoría se aprueba la moción presentada por el señor Concejal Wilson Castillo. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 013**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 28-MARZO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Secretaria, tenga la bondad el siguiente punto del orden del día. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde.

6.HIMNO AL CANTÓN MEJÍA

[El Himno al cantón Mejía es coreado por todos los presentes].

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Señorita Secretaria tenga la bondad siguiente punto del orden del día. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Señor Alcalde no existen más puntos para la sesión ordinaria convocada para el día de hoy. **Tnlgo Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita Secretaria siendo las 09h50 doy por clausurado esta reunión. Muchísimas gracias a todos ustedes.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara
**ALCALDE DEL GOBIERNO
G.A.D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA**

Abg. Katerine Baquero Aldaz
**SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL CANTÓN
MEJÍA.**

RAZÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA. - La presente acta fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión ordinaria del cuatro de abril de 2024.-CERTIFICO.

Abg. Katerine Baquero Aldaz
**SECRETARIA DEL CONCEJO
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA.**



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 013**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 28-MARZO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027
